MEMORANDO

Radicado No: 202333200000026343

Para: ROBERTO CARLOS CARRILLO CASTRO
Coordinador Centro Zonal Hipódromo

Asunto: COMUNICACIÓN MODIFICACIONES CONTRATOS DE APORTES

Fecha: 2023-05-26

Reciba un cordial saludo.

Mediante el presente memorando nos permitimos comunicar que la solicitud de modificación de contrato fue tramitada de manera satisfactoria a través de la plataforma SECOP II. En consecuencia, se informan los siguientes datos:

CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	No. RP AFECTADO	APROBACIÓN AJUSTE DE GARANTÍAS EN PLATAFORMA SECOP II
0800**139**2023	FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ	24223 25/01/2023 con fecha de operación 17/05/2023	19/05/2023
0800**141**2023	FUNDACIÓN POR UNA COMUNIDAD DIGNA	24523 25/01/2023 con fecha de operación 12/05/2023	15/05/2023
0800**146**2023	FUNDACION POLIFACTICA LA INMACULADA	25123 30/01/2023 con fecha de operación 11/05/2023	16/05/2023
0800**162**2023	FUNDACION RESTAURAR	26823 2/02/2023 con fecha de operación 19/05/2023	25/05/2023
0800**170**2023	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR FERROCARRIL	30123 2/02/2023 con fecha de operación 15/05/2023	17/05/2023
0800**174**2023	FUNDACIÓN POR UNA COMUNIDAD DIGNA	31923 3/02/2023 con fecha de operación 11/05/2023	15/05/2023
0800**291**2022	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR MALAMBO EL TESORO	323 2/01/2023 con fecha de operación 19/05/2023	24/05/2023
0800**341**2022	FUNDACION NUEVO HORIZONTE	4923 2/01/2023 con fecha de operación 18/05/2023	25/05/2023
0800**366**2022	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE	7623 2/01/2023 con fecha de	23/05/2023

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

	BIENESTAR FERROCARRIL	operación 18/05/2023	

De igual manera se reitera que las condiciones del contrato las puede verificar ingresando con su usuario y contraseña en la plataforma SECOP II.

En desarrollo del rol de supervisor, deberá proceder a estudiar y apropiar las herramientas o instrumentos de supervisión definidos por el ICBF necesarios para realizar el seguimiento a la ejecución contractual, tales como lineamientos, manuales, memorandos, el contrato, anexos técnicos, etc., en concordancia en lo estipulado en la *Guía para el Ejercicio de Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF* vigente.

De igual manera, deberá elaborar el acta de inicio del contrato (si aplica) cuyo original debe ser cargada en plataforma SECOP II, Sección 7, para archivarlo en la carpeta contractual.

En general, el ejercicio de la supervisión implica verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, de acuerdo con lo establecido en el contrato y los documentos que hagan parte del mismo; revisar los resultados de las visitas y demás acciones de seguimiento a la implementación de lineamientos, realizadas por los equipos de apoyo de las áreas misionales, así como de las auditorías y visitas de inspección, vigilancia y control existentes.

Finalmente, el registro de la Supervisión se hará a través del Formato de Informe de Supervisión del Contrato o Convenio, el cual se generará con la misma periodicidad en que se autoricen los desembolsos o pagos al contratista y deberá ser publicado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

FIRMA DIGITALIZADA

FABIÁN ENRIQUE GUERRERO RIVERO
Coordinador Grupo Jurídico

Aprobó: Fabián Enrique Guerrero Rivero- Coordinador Grupo Jurídico

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma